

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES **TRANSNAZARENO S.A**

R.U.C. 2390015170001

RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UA-SDT



INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A. de conformidad con la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Pérdida y Ganancias, Balance General.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
5. La compañía se encuentra Activa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Santo Domingo, 20 de abril del 2018

Atentamente,


Sr. Misael Arturo Lombeida Vinuesa

GERENTE GENERAL

C.C. 171477168-8



ECUADOR – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Mail: cia.transnazareno@hotmail.com

Cel.: 0993652317 - 0967429659 – 23-870-188

Dir.: Vía a Quinde km1, lote 11, intersección Av. De los Colonos, Residencial Portón del Río